

Términos y condiciones – Sorteo Encuesta SOAT

General: Las siguientes condiciones especiales regirán el desarrollo del sorteo de “LinkedIn para Corredores de Seguros”, el cual es organizado por Protecta S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros, con RUC N° 20517207331 y con domicilio en Av. Domingo Orué N°. 165, distrito de Surquillo, provincia y departamento de Lima - Perú (en adelante “**PROTECTA SECURITY**”).

Vigencia y mecanismo de participación: La promoción se realizará bajo la modalidad de sorteo, eligiendo a (1) ganador al azar entre todos los participantes que hayan completado exitosamente el siguiente formulario para confirmar su participación: <https://tf0ka3msiub.typeform.com/ChrunSOAT>, el cual estará disponible desde el 26 de Julio hasta el 12 de agosto del 2024. Promoción válida para Lima metropolitana y Trujillo.

Sorteo y selección de ganadores:

PROTECTA SECURITY realizará un (1) sorteo, para la selección de un (1) ganador. El sorteo se realizará a través de la plataforma web www.sortea2.com, el día 22 de Agosto 2024, a las 12:00 horas.

El ganador será anunciado públicamente el día 26 de agosto 2024, a través de un mailing del correo oficial de Protecta Security: clientes@protectasecurity.pe. Los participantes del sorteo autorizan que se utilice su número de documento de identidad, nombre y apellido en correos electrónicos y en la página web, en caso sea elegido como el ganador, según lo indicado en párrafos precedentes y la Política de Privacidad. La información de los ganadores que se publicará en la web será el número de documento de identidad, nombres y apellidos

Premio: 1 de las 10 entradas prime dobles al cine + 2 combos (Gaseosa y Canchita).

Entradas:

Válidos para los cines del segmento elegido al momento de realizar la compra.

- Válidos de Lunes a Domingo incluido feriados.
- Válido solo para canje Online.
- Válidos para películas en primera semana de estreno,
- No valido para películas en pre estreno, ni contenido alternativo emitido por Cineplanet, Festiplanet o Día del Cine.
- No válidos para todos los tipos de sala, consultar con la empresa en la que adquirió el código el tipo de sala válido para realizar el canje.
- Validar la vigencia de su código con la empresa en donde adquirió el mismo.

COMBOS

- Válido para canjear de Lunes a Domingo incluido feriados.
- Válido para canjear en todos los cines de la cadena.
- Código válido solo para entrega de los productos en la opción elegida
- El pop corn solo es válido para canjear en la opción salado.
- El pop corn Gigante no aplica refill.
- La bebida a entregar en todos los combos es solo gaseosa.
- Válido solo para canje Presencial.
- Validar la vigencia de su código con la empresa que le brindó el mismo..

No ampliables.

- No renovables.
- Prohibida la reventa.
- No se aceptan cambios ni devoluciones.
- A partir del 15-Ene-24 los canjes de entradas y combos corporativos acumulan puntos o visitas si estás registrado en nuestro programa Socio Cineplanet. Recuerda que solo puedes acumular como máximo 1 visita diaria en entradas,

independiente de la cantidad de entradas, el número de transacciones que realices el mismo día y de la fecha de la función. En el caso de los combos acumulan un punto, independiente de la cantidad de combos y el número de transacciones que realices el mismo día.

- Al realizar el canje del código solo es válido para el cine y la fecha elegida.

Cineplanet no se responsabiliza por la pérdida o traspaso de los códigos, el cliente se hace responsable por la conservación de los mismos, debido a que Cineplanet no realiza la reimpresión o reenvío de los códigos.

- En caso Cineplanet se vea obligado al cierre de sus operaciones en toda la cadena de cines, el canje de códigos se entenderá automáticamente suspendido; tener en cuenta que en este caso la vigencia de los códigos no utilizados se entenderá suspendida hasta

que se levante la restricción, la cual Cineplanet podrá informarla a través de los medios que estime conveniente. En dicho momento, el saldo restante del periodo no consumido se activará de forma automática. Verificar las actualizaciones de las condiciones de los productos en dicho momento puesto que pueden presentarse cambios o actualizaciones de los mismos sin previo aviso.

- Los códigos de entradas solo son válidos para canje online en nuestras plataformas digitales (Web y App Cineplanet)

- Los códigos de combos solo son válidos para canje presencial. En este caso presentar en el counter de dulcería el código otorgado de forma digital o físico.

- Los códigos a entregar son numéricos de 16 dígitos.

- El sistema no permite mezclar el canje de códigos corporativos con entradas regulares.

- El canje de Códigos Corporativos de entradas es válido solo a través de la página web de Cineplanet

www.cineplanet.com.pe o aplicativo móvil. Para poder acceder al canje solo haz clic en la sección "Canjea tus códigos"

dentro del proceso de compra.

- Es indispensable que la empresa que adquiera nuestros productos cuente con un canal de atención o brinde un número de contacto para informar sobre las condiciones propias del código adquirido al usuario final, solo se podrá realizar el canje a través de los canales de Cineplanet, no recibiremos consultas sobre vigencias o estado de los códigos en ninguno de nuestros canales de atención, es responsabilidad del portador el uso del código.

- Los canjes vía web o app son de uso exclusivo para el día de la función elegida, no hay opción a cambios o devoluciones

por mal ingreso una vez realizado el canje. Por favor verifica tu compra.

- Recuerda que existen 2 tipos de Códigos Corporativos:

- Totales: Aquellos que solo debes canjear y no pagar ningún monto adicional.

- Partidos: Aquellos que sí requieren un pago.

- Solo válido para códigos de 16 dígitos (Ej: 1234017615644387).

- El canje de Códigos Corporativos es una transacción separada a las compras Regulares.

No se podrán mezclar ambos tipos de transacciones.

- El canje es válido para Códigos Corporativos totales (donde el cliente no debe realizar ningún tipo de pago) y partidos (dónde se paga un monto).

- No es posible canjear simultáneamente Códigos Corporativos totales y partidos. Ambos tipos no se pueden mezclar en una misma transacción.

- En el caso de Códigos Corporativos Prime, se podrán canjear las entradas en nuestros canales digitales.

- Máximo se podrán canjear 4 códigos por transacción

- Los códigos corporativos canjeados son de única emisión, una vez canjeados inhabilita la opción de canje en cualquier cine de la cadena.

- No aplican descuentos o promociones de ningún tipo.
- Si bien no debes hacer la cola de boletería, el canje de códigos Corporativas no te excluye de hacer la cola para el ingreso a la sala.
- El canje de códigos de combos no se realiza por los canales digitales, solo aplica en Dulcería de los cines.

Entrega de premios: PROTECTA SECURITY contactará al ganador del sorteo por correo electrónico, con la finalidad de coordinar la entrega del premio. Es responsabilidad de cada ganador asegurarse que sus datos se mantengan vigentes. Si el ganador se encuentra Lima, el premio será entregado en las oficinas de PROTECTA SECURITY. En caso el ganador se encuentre en provincia, se le enviará el premio a su domicilio, previa coordinación. PROTECTA SECURITY hará sus mejores esfuerzos por contactar al ganador. En caso el contacto con el ganador no fuese posible o el intento de entrega no fuese exitoso, PROTECTA SECURITY mantendrá en custodia el premio, y el ganador contará con un plazo máximo de 15 días, desde la fecha de sorteo, para poder reclamarlo. Caso contrario, perderá su derecho al premio, y PROTECTA SECURITY se reserva el derecho de elegir un nuevo ganador, o de destinar el premio a una nueva promoción comercial.

Facultades del organizador: PROTECTA SECURITY se reserva el derecho de establecer o pronunciarse sobre situaciones o circunstancias que no estén expresamente previstas en estas

Bases. Asimismo, PROTECTA SECURITY podrá cancelar, suspender o modificar esta promoción por circunstancias no previstas que sean ajenas a la voluntad del Organizador e impidan su ejecución. Cualquiera de las situaciones anteriormente mencionadas se ajustará a la legislación vigente en la materia y debidamente comunicada a los participantes.

Aceptación de las bases: La participación al sorteo implica el conocimiento y aceptación de todas las condiciones antes descritas, y el reconocimiento de las decisiones que el organizador tome con relación al presente sorteo tendrá carácter de definitivas e inapelables, toda vez que las mismas respetarán la legislación aplicable.

Contacto: Los participantes podrán formular sus consultas sobre el sorteo y sus resultados a través de nuestros canales de atención al cliente:

- Correo: clientes@protectasecurity.pe
- Telf. Lima (01) 391-3000 / Provincias: 0801-1-1278
- Atención presencial en Av. Domingo Orué N° 165 8vo Piso-Surquillo

Horario de atención para todos los canales: de lunes a viernes de 9:00 a.m. a 6:00 p.m. excepto feriados.